



Poder Judicial de la Nación
Oficina Judicial Subsede Neuquén

31000047/2008

Legajo N° 36 - IMPUTADO: QUINTANA, JOSE WALTER
s/LEGAJO DE CONTROL

ACTA DE AUDIENCIA

TIPO DE AUDIENCIA: EJECUCION PENAL – AUTORIZACION SALIDA
EXTRAORDINARIA

Legajo Número: FGR 3100000/2008/TO1/36
Carátula: José Walter QUINTANA s/ Legajo de Control

Neuquén, 18 de junio de 2025.

Plataforma ZOOM

Juez interviniente: Alejandro CABRAL

ID de reunión: 820 5335 5601

Código de acceso: 612786

Imputado: José Walter QUINTANA

DNI N° 17.697.560

Comparece: sí

Detenido: sí (U.5 Gral. Roca SPF)

Ministerio Público Fiscal: Luisina TISCORNIA

Ministerio Público de la Defensa: Sandra Elizabeth CRISTOBAL

Querellante: no

Operador de sala: Julieta ROMERO

Personal del acta: Luciana ODERIGO

Hora de inicio programada: 09.30 hs.

Hora real de inicio: 09. 41 hs. (retraso de la Fiscalía)

Hora finalización: 09.47 hs.

Procede el Sr. Juez interviniente a dar inicio a la audiencia:

DEFENSA: Solicita se autorice una salida extraordinaria a su asistido, para que pueda concurrir el domingo 22/06/2025, entre las 12.00 y las 17.00 hs, al cumpleaños de su nieto, en el domicilio ubicado en Manzana 2 - lote 6 - Las Perlas – provincia de Río Negro.

FISCALIA: Se opone al pedido de la Defensa.

QUINTANA: Solicita la autorización para afianzar su vínculo familiar con el niño.



Puesto el planteo a consideración, el Sr. JUEZ interviniente RESUELVE: I. AUTORIZAR al condenado José Walter QUINTANA, una salida excepcional para concurrir al cumpleaños de su nieto en el domicilio sito en Manzana 2 - Lote 6 - Las Perlas - Provincia de Río Negro, el día domingo 22/06/2025 entre las 11:30 y las 17.30 horas -lapso que contempla el tiempo que demanden los traslados—, bajo debida custodia del personal de la unidad carcelaria.

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS, dejándose constancia que el detalle de lo actuado, los fundamentos de las peticiones de las partes y la resolución jurisdiccional obran en el registro de audio y video de la audiencia. -

